



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

RESOLUCIÓN N° 295 17

San Ramón de la Nueva Orán, 28 JUL 2017

Expediente N° SO-19.257/17.-

VISTO:

El informe elevado por el Director a/c de Dirección General de Administración de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, informa que Dirección de Sede Orán autorizó el gasto por adquisición de 200 m de cable UTP Categoría 6 interno/externo, 5 cables tipo T 4m x 2 mm, 5 cables de 1 m x 4mm y 5 cables tipo taller de 7 m x 2,5 mm para usar en el servicio de mantenimiento del edificio de la Sede Orán.-

Que, Dirección General de Administración de la Sede Orán, informa que corresponde reconocer el gasto en forma excepcional por la suma de \$ 4.176,80 (Pesos Cuatro Mil Ciento Setenta y Seis con Ochenta Centavos), siendo necesario elaborar el instrumento legal correspondiente que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

EL VICEDIRECTOR A/C DE DIRECCIÓN DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Reconocer el gasto, en forma excepcional, por la suma de \$ 4.176,80 (Pesos Cuatro Mil Ciento Setenta y Seis con Ochenta Centavos), Factura N° 0001-000069966 de fecha 27 de julio de 2017, Firma Elctrorán, por adquisición de 200 m de cable UTP Categoría 6 interno/externo, 5 cables tipo T 4m x 2 mm, 5 cables de 1 m x 4mm y 5 cables tipo taller de 7 m x 2,5 mm para usar en el servicio de mantenimiento del edificio de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta.-

ARTÍCULO 2º: Imputar en:

INCISO 2 – Bienes de Consumo

PARTIDA PRINCIPAL 9: Otros Bienes de Consumo

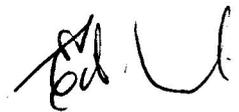
PARTIDA PARCIAL 3: Útiles y Materiales Eléctricos

ARTICULO 3º: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección Económica Contable y Patrimonial de la Sede para su conocimiento y efectos.-

hc


Lic. ESTEBAN LARA
DIRECTOR A/C
DIRECCIÓN GRAL. DE ADM.
SEDE REGIONAL ORÁN




Prof. EUSEBIO ATANACIO MÉNDEZ
VICE DIRECTOR SEDE ORÁN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA